



RESOLUCION - CS - Nº 108-92

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 15 JUN 1992

Expte. Nº 058/92 - Ref. 2/92

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución Nº 057-92 del Consejo Superior; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se incorpora al Presupuesto de la Universidad la suma de doce millones trescientos cincuenta y un mil (\$ 12.351.000.-), como aporte del Estado Nacional, fijado según Ley 24.061;

Que es necesario dejar aclarado en la planilla anexa a los artículos 1º y 2º de la mencionada resolución el nuevo ordenamiento presupuestario, y asimismo aprobar el Plan Analítico de Trabajos Públicos para el corriente ejercicio, por haberse omitido oportunamente;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su despacho Nº 020/92,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 28 de Mayo de 1992)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dejar aclarado que en planilla anexa al presente artículo se consigna el nuevo ordenamiento presupuestario, relacionado con la incorporación de presupuesto dispuesto mediante los artículos 1º y 2º de la resolución CS - Nº 057-92.-

ARTICULO 2º.- Aprobar el Plan Analítico de Trabajos Públicos para el Ejercicio 1992 de la Jurisdicción 70 - Ministerio de Cultura y Educación, conforme al detalle obrante en planilla anexa al presente artículo.

ARTICULO 3º.- Hágase saber, comuníquese con copia de esta resolución a las Ministerios de Economía y de Educación y Cultura, a la Representación en Salta del Tribunal de Cuentas de la Nación, y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



NELIDA PERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

DR. HAYDÉE ALVARENGO de MAGADAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Anexo I al artículo 1° de
 la resolución CS-N° 108-92 -
 Expte. N° 058/92 -Ref.2/92

PRESUPUESTO 1992

EROGACIONES CORRIENTE Y DE CAPITAL

FINALIDAD : 5 - CULTURA Y EDUCACION
 FUNCION : 30 - EDUCACION SUPERIOR Y UNIVERSITARIA
 JURISDICCION : 70 - MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CODIGO CONTABLE	PARTIDAS PRINCIPAL-PARCIAL	DENOMINACION	IMPORTES EN PESOS
PROGRAMA 030 - EDUCACION UNIVERSITARIA			
CARACTER 0 - ADMINISTRACION CENTRAL			
137 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA			
223956	1110	- PERSONAL PERMANENTE	11.625.000
314005	1111	- PERSONAL PERMANENTE USV	16.000
223972	1120	- PERSONAL NO PERMANENTE	20.000
223980	1140	- ASIGNACIONES FAMILIARES	288.000
223999	1150	- SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	39.000
224006	1160	- ASISTENCIA SOCIAL AL PERSONAL	12.000
224014	1210	- BIENES DE CONSUMO	35.000
224022	1220	- SERVICIOS NO PERSONALES	191.000
	3150	- APORTES A ACTIV. NO LUCRATIVAS	80.000
224030		601 - PERSONAS DE EXISTENCIA VISIBLE	80.000
224049	4110	- EQUIPAMIENTO	70
224065	4113	- EQUIPAMIENTO ME	600
224073	4120	- INVERSIONES ADMINISTRATIVAS	1.000
224081	4210	- TRABAJOS PUBLICOS	43.330
INC. 11	-	PERSONAL	12.000.000
INC. 12	-	BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	226.000
INC. 31	-	TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES	80.000
SECC. 1	-	EROGACIONES CORRIENTES	12.306.000
INC. 41	-	BIENES DE CAPITAL	1.670
INC. 42	-	CONSTRUCCIONES	43.330
SECC. 4	-	EROGACIONES DE CAPITAL	45.000
TOTAL CARACTER 0			12.351.000
TOTAL PROGRAMA 030			12.351.000



Nelida Parlatti de Bastelli
 NELIDA PARLATTI DE BASTELLI
 SECRETARIA GENERAL

Raydee Alvarengo de Magadan
 Cta. RAYDEE ALVARENGO de MAGADAN
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Rafael Marcelo Rivero
 Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
 RECTOR



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Anexo II al artículo 2° de la
 resolución CS-N° 108-92
 Expte. N° 058/92 - Ref. 2/92

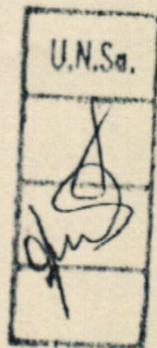
PLAN ANALITICO DE TRABAJOS PUBLICOS 1992

FINALIDAD : 5 - CULTURA Y EDUCACION
 FUNCION : 30 - EDUCACION SUPERIOR Y UNIVERSITARIA
 JURISDICCION : 70 - MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

PARTIDA PRINCIPAL	EROGACIONES	EN PESOS	INICIA-	E
UBICACION GEOGRAFICA	AUTORIZADAS	EJERCICIOS	ACION Y	S
PROYECTO	1992	ANTERIORES	TERMI-	T
		Y FUTUROS	NACION	A
			FISCA	D
				O

PROGRAMA 030 - EDUCACION UNIVERSITARIA
 CARACTER 0 - ADMINISTRACION CENTRAL
 137 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

71	-	SALTA	43.330.-
01	-	OBRAS DE USO COMUN EN EL COMPLEJO UNI- VERSITARIO EN CAMPO CASTAÑARES	43.330.-
10	-	MONEDA NACIONAL	43.330.-
4210	-	TRABAJOS PUBLICOS	43.330.-



Nelida Ferlatti de Castelli
 NELIDA FERLATTI DE CASTELLI
 SECRETARIA GENERAL

Haydee Alvarengo de Magadan
 Cta. HAYDEE ALVARENGO DE MAGADAN
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Rafael Marcelo Rivero
 Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
 RECTOR